

**ACTA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE
INSCRIPCIÓN A CONVOCATORIA DE REPRESENTANTES DE LOS EXRECTORES
ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO**


La suscrita Secretaria General del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional "Humberto Velásquez García" INFOTEP HVG informa que, una vez verificados los requisitos aportados por los interesados en inscribirse en la convocatoria de que trata la Resolución Nro. 475 del 04 de agosto de 2025, se pudo concluir que:

REINALDO ESTRADA FLOREZ- CC: 12.610.195

No.	DOCUMENTOS APORTADOS	SÍ	NO
1.	Hoja de vida en formato único persona natural del Departamento Administrativo de la Función Pública, con los respectivos soportes.	x	
2.	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía	x	
3.	<ul style="list-style-type: none"> Certificación expedida por la respectiva IES en la que acredite su condición de ex rector 	x	
4.	Registro del formato administrado por la Secretaria General, indicando la dirección, teléfono y correo electrónico del Candidato (Formato de inscripción)	x	
5.	Fotografía reciente 3X4, de fondo blanco	x	
6.	Manifestación expresa de aceptación del cargo en caso de ser designado	x	
7.	Declaración de no encontrarse incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad para representar a los exrectores ante el Consejo Directivo en caso de ser designado, la cual se entenderá presentada bajo la gravedad del juramento.	x	
8.	Formato de autorización de tratamiento de datos personales debidamente diligenciado y firmado	x	
9.	Certificado de antecedentes disciplinarios, judiciales, fiscales y REDAM con fecha de expedición no superior a 30 días.	x	

La presente se expide a los doce (12) días del mes de agosto de 2025.

Atentamente:


JOHANNA ESCOBAR GARCIA
Secretaria General

Proyectó: Robmary Miranda Gil- Asesor Jurídica *Rdromagui*
Revisó: Mariudcy Ramos- Contratista *Ramos*